



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CUENTA PÚBLICA

2015



INTRODUCCIÓN

CUENTA PÚBLICA

2015

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 2008, reglamentaria del apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene el objetivo de regular la operación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar los censos nacionales; integrar el sistema de cuentas nacionales y elaborar los índices nacionales de Precios al Consumidor y de Precios Productor.

➤ Objetivos y estrategias

- ♦ El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) es el conjunto de Unidades del Estado que, coordinadas por el INEGI y organizadas a través de los Subsistemas Nacionales de Información, tienen el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional. Para lograr este cometido, el INEGI consideró diversas estrategias para el Ejercicio Fiscal 2015, mismas que a continuación se describen:
- ♦ El INEGI tiene como objetivo prioritario realizar las acciones necesarias para lograr que, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica suministre a la sociedad y al Estado, información de interés nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.
- ♦ Para cumplir con los objetivos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en 2015 el INEGI instrumentó las siguientes estrategias:
 - Producir Información;
 - Difundir oportunamente la Información a través de mecanismos que faciliten su consulta;
 - Promover el conocimiento y uso de la Información, y
 - Conservar la Información.

➤ En materia de estadística

- ♦ En materia estadística, se continuó con la producción, integración y difusión de información que observe hechos demográficos, sociales, económicos y ambientales de interés nacional, así como de aquellos relacionados al gobierno, la seguridad pública y la justicia; entre los que destacan:
- ♦ Información relativa al empleo, al ingreso-gasto de los hogares, a la inclusión financiera, al Inventario Nacional de Viviendas y al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
- ♦ Variables de los sectores económicos, del comercio exterior, así como la relativa a la ciencia y la tecnología, indicadores del medio ambiente y los índices de precios. Asimismo, se generaron y difundieron las cuentas nacionales: las cuentas de bienes y servicios, las cuentas por sectores institucionales, los indicadores macroeconómicos del sector público, las cuentas de producción por finalidad e indicadores económicos de coyuntura, entre otros.

- ♦ De igual manera se produjo información relativa a la gestión y desempeño de las Instituciones Públicas en las funciones de gobierno, seguridad pública y de justicia.
 - ♦ También se integró y divulgó información estadística sobre múltiples temas que producen las diferentes unidades de estado e instituciones del sector público, privado y social, como parte del servicio público de información. De particular relevancia es la actualización del Catálogo Nacional de Indicadores.
- En materia geográfica y de medio ambiente
- ♦ En materia geográfica, se continuó con la captación procesamiento y divulgación de información del territorio, así como estudios e investigaciones en la materia.
 - ♦ Se actualizó el marco de referencia geodésico, así como los datos del relieve continental, submarino e insular; se generaron los insumos para la elaboración y actualización de cartografía topográfica, de recursos naturales y especiales. Se llevó a cabo la adquisición, control, procesamiento, divulgación y conservación de imágenes de percepción remota (fotografías aéreas e imágenes satelitales) para la elaboración de la cartografía, la integración del inventario de los recursos naturales, así como la prevención y mitigación de los efectos negativos provocados por fenómenos naturales.
 - ♦ Se mantiene actualizado el marco geoestadístico nacional, que tiene como finalidad delimitar y codificar el territorio nacional en unidades geográficas fácilmente identificables, que garantiza la cobertura geográfica del país de los Censos y Encuestas que realiza el INEGI; y de la información generada por otras instituciones.
 - ♦ Se establecieron mecanismos de coordinación con los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal para continuar la integración de la información catastral y registral en la red nacional de información geográfica y en el SNIEG, y se llevará a cabo la inscripción de información geográfica de los grupos de datos establecidos, como parte de la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.
- Censos nacionales
- ♦ En 2015 se continuó con las actividades de la Ronda Censal, para el caso de Población y Vivienda, en 2015, 42 mil encuestadores debidamente capacitados y equipados visitaron 6.1 millones de vivienda para aplicar la Encuesta Intercensal 2015 cuyos resultados se presentaron públicamente al 8 de diciembre. con el objetivo de generar información estadística actualizada que proporcione estimaciones con calidad sobre el volumen, la composición, y distribución de la población y de las viviendas del territorio nacional, así como, obtener estimadores de proporciones, tasas y promedios para cada una de las variables estimadas; A su vez en el curso del año se actualizó el Marco Geoestadístico Nacional y el Inventario Nacional de Vivienda.
 - ♦ Por lo que se refiere a los Censos Económicos el 28 de julio y el 10 agosto de 2015 se presentaron, respectivamente, los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 los cuales consisten en una serie de tabulados con resultados generales de los Censos Económicos 2014, así como los tabulados con la Información Ambiental y la aplicación de software (APP) denominada Censo portátil.
 - ♦ Como parte de las actividades de divulgación del proyecto y sus resultados, se llevó a cabo una reunión con usuarios especializados para darles a conocer los Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2014, en el Museo de Antropología e Historia, en la Ciudad de México, con la participación de 270 funcionarios e investigadores, a quienes se les presentaron los productos disponibles para su consulta en el sitio del INEGI en Internet, con el propósito de facilitar el uso y aprovechamiento de los datos.

- ♦ Se concluyó también la Presentación de Resultados Definitivos, la Metodología de los Censos Económicos 2014 y el Glosario respectivo. Adicional a ello se publicaron 32 paquetes de minimonografías, uno por cada entidad federativa, con los resultados generales de los Censos Económicos 2014, además de la correspondiente publicación de los resultados nacionales en inglés y español.
- ♦ En el marco del convenio de colaboración para ejecutar acciones conjuntas en materia de información estadística y geográfica, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Instituto, el 10 de agosto de 2015, se lleva a cabo la conferencia de prensa para la presentación de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2014, encabezada por el Presidente del INEGI y el titular de la SAGARPA.
- ♦ Asimismo se presentaron los resultados de la ENA 2014 en el sitio del INEGI en Internet, mediante gráficas y tabulados para todo tipo de usuarios, acompañados por los indicadores de precisión estadística utilizados para la expansión de datos.
- ♦ En el levantamiento de la Encuesta participaron 832 entrevistadores, quienes visitaron 25,800 localidades del país para entrevistar a los 75,148 productores seleccionados.
- ♦ El cuestionario utilizado en la ENA 2014 se elaboró con base en la consulta pública a usuarios de información agropecuaria, en las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la SAGARPA y por los ajustes derivados del cuestionario empleado en la ENA 2012; además, se realizó la prueba piloto en 2011 que sumada a lo anterior, dieron como resultado los temas y variables que se capturaron en el operativo.
- ♦ Es fundamental señalar que la administración de los recursos que se aprobaron para el Instituto, se canalizaron por completo al cumplimiento de su misión institucional, mediante una asignación oportuna y bajo criterios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestaria y transparencia, para sus programas presupuestarios.